

**INFORME PARCIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN
ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-034-2015**

OBJETO: REALIZAR UN ESTUDIO PARA EL ACOPIO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE RELACIONADA CON EL TURISMO DE AVENTURA Y LAS ENTIDADES COMPETENTES DE LOS NIVELES NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma en los términos de Invitación Abierta FNT-034-2015 procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de requisitos habilitantes así:

Para este proceso se recibieron en las oficinas de FONTUR, las siguientes propuestas

PROponentes
HECTOR EDUARDO LOPEZ BANDERA
CORPORACION SELVA HUMEDA ONG

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROponente A: HECTOR EDUARDO LOPEZ BANDERA			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A			
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		39	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A			
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		35-37	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		42-45	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		60	

COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		61	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			FONTUR
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		59	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A			
FORMATO FTJA 1 1	X		32	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		33	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		34	
CENTINELA			OK	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE B: CORPORACIÓN SELVA HÚMEDA O.N.G			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5-6	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8-11	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA			21	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A			
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		7	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		14-16	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		17	

COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		18,19	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		20	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		12	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		13	
FORMATO FTJA 1 1	X		22-23	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		24	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		25	
CENTINELA			OK	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

(*) SOLICITUD FORMATO FTCR03

i) **HECTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA:** Favor **DILIGENCIAR TODOS** los espacios del formulario, *incluyendo la información de producto fiduciario (No le aplica), declaración de origen y destino de fondos (debe completarse).* Favor diligenciar **N/A** (No Aplica) a los espacios en los cuales no tiene la información o no aplica la misma. **SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.**

- Debe totalizarse el valor de los egresos.
- La huella del formulario nos es clara, por lo cual se necesita una copia de la cédula ampliada al 150% con firma y huella LEGIBLE.

Adicionalmente, y en consideración a que en la casilla de *información de actividad económica* se indicó que tiene por ocupación pensionado y profesional independiente, **es necesario ALLEGAR los documentos** descritos en el acápite de documentación anexa requerida para independientes pues únicamente se aportó la documentación anexa requerida para pensionado.

- El proponente manifiesta que es pensionado pero a su vez profesional independiente, actividad esta última de la cual recibe ingresos por concepto de honorarios; esta información es la que registra en el formulario, por lo cual, es necesario solicitar soporte como estados financiero, constancia de honorarios, certificados de contratos, constancia de comisiones, etc. Que permitan validar la actividad económica del Sr. Lopez, relacionada con el objeto del contrato a ejecutar.

ii) **CORPORACIÓN SELVA HUMEDA O.N.G:** Favor **DILIGENCIAR TODOS** los espacios del formulario incluyendo, la fecha de diligenciamiento, la información de producto fiduciario *(No le aplica)*, tipo de retención *(Autorretenedor, sujeto, exento)*, socios o asociados con participación igual o superior al 5% *(si bien la entidad es una ONG sin ánimo de lucro y no está integrada por*

miembros en calidad de accionistas ni socios, como la manifiesta el Sr. Camilo Jaramillo en comunicación del 19 de junio de 2015, si tiene miembros fundadores y asociados. En virtud de lo anterior es necesario diligenciar el formulario con los datos de aquellos fundadores y/o asociados, cuya participación es igual o superior al 5%. De no ser suficiente el espacio en el formulario, debe entregarse una certificación firmada por el Representante Legal, relacionando, nombres, número de identificación de cada uno, y porcentaje de participación de cada uno, Favor diligenciar **N/A** (No Aplica) a los espacios en los cuales no tiene la información o no aplica la misma. **SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.**

2. VERIFICACIÓN FINANCIERA

DOCUMENTOS HABILITANTES		HECTOR EDUARDO LOPEZ BANDERA	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2013 - 2012	CUMPLE	NO SE SOLICITA AÑO 2014. SE REQUIERE PARA REVISION ADICIONAL A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	CONTADOR	NA	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2013 - 2012	CUMPLE	NO SE SOLICITA AÑO 2014. SE REQUIERE PARA REVISION ADICIONAL A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	CONTADOR	NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	NO SE SOLICITA AÑO 2014. SE REQUIERE PARA REVISION ADICIONAL A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	SE REQUIERE DOCUMENTO DE CONTADOR QUE FIRME ESTADOS FINANCIEROS 2014.
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	SE REQUIERE DOCUMENTO DE CONTADOR QUE FIRME ESTADOS FINANCIEROS 2014.
	REVISOR FISCAL	NA	
DECLARACION DE RENTA	2012	CUMPLE	
	2013	CUMPLE	
RUT	ACTUALIZADO 2012	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	NA	
	RENOVACION 2015	NA	
	FECHA DE EXPEDICION	NA	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA	
	NORMATIVIDAD	NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		CORPORACION SELVA HUMEDA O.N.G.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2013 - 2012	CUMPLE	SE RECIBEN ESTADOS FINANCIEROS 2014.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2013 - 2012	CUMPLE	
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	CONTADOR	CUMPLE	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	FALTA DOCUMENTO DEL CONTADOR QUE CERTIFICA ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2012 Y 2013
	REVISOR FISCAL	NA	
DECLARACION DE RENTA	2012	SUBSANAR	FALTA DECLARACION Y RECIBO DE PAGO AÑOS 2014-2013-2012
	2013	SUBSANAR	
RUT	ACTUALIZADO 2012	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	RENOVACION 2015	CUMPLE	
	FECHA DE EXPEDICION	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA	
	NORMATIVIDAD	NA	

3. VERIFICACIÓN TÉCNICA

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

El proponente debe acreditar experiencia relacionada con proyectos de investigación y/o consultorías en Turismo de Naturaleza o Normatividad del Sector Turismo, mediante la presentación de dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos 8 años, contados a partir del recibo de las propuestas. La sumatoria del presupuesto de las certificaciones, debe ser igual o superior al 60% del presupuesto del presente proceso.

No	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CALIFICACIÓN
1	HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA	1. Fontur certifica que Héctor López suscribió el contrato FNT 232-2014, cuyo objeto fue diseñar el producto turístico del municipio de Ibagué ciudad capital musical de Colombia enmarcado en las potencialidades, oportunidades y ventajas comparativas del municipio. Valor \$ 97.648.800 2. Fontur certifica que Héctor López suscribió el contrato FNT 56-2014, cuyo objeto fue la prestación del servicio de diseño y elaboración de un portafolio de productos y paquetes turísticos para el departamento de Norte de Santander, con cobertura en 21 municipios objeto del proyecto. Valor \$ 117.136.800	CUMPLE
2	CORPORACIÓN SELVA HÚMEDA O.N.G	1. Ríos de Aventura E.U., certifica que Corporación Selva Húmeda ONG, certifica que ejecuto a satisfacción el convenio de Asociación No RA05 de 2012 suscrito entre ambas partes, para la ejecución del proyecto Asesoría en la Investigación de nuevos destinos para el desarrollo de implementación de turismo de naturaleza y aventura en el departamento de Vaupés. Valor \$ 81.000.000 2. Acta de liquidación del Contrato No 231 - 2014 entre el Instituto de Turismo del Meta y la Corporación Selva Húmeda, cuyo objeto fue prestar los servicios para lograr que el turismo contribuya a la conservación y desarrollo sostenible de la reserva forestal protectora Buenavista como una alternativa económica que beneficie a las comunidades y usuarios locales. Valor \$ 135.000.000	CUMPLE

En consecuencia, **se concede hasta el día tres (3) de julio de 2015**, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 3.1.7. Causales de rechazo.

G. Cuando el proponente no aporte los documentos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes o adicionales por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.

COMITÉ EVALUADOR